



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

ENMIENDA

CONVOCATORIA PÚBLICA 11/2026

INSTALACIÓN DE REVESTIMIENTO DE FACHADA

PROYECTO CONSTRUCCION DE CENTRO DE SIMULACION DE MEDICINA Y LABORATORIOS

En observancia al numeral 10 de la Sección I incisos 10.1, 10.2 y 10.3 establecidos en el pliego de condiciones publicados en la página web de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", en fecha 15 de septiembre, referido a las aclarativas y enmienda al Pliego de Condiciones de la Convocatoria Publica 11/2026. Se rectifica lo siguiente:

ACLARATIVAS

ACLARATIVA 1.- La fijación de la estructura portante de Panelex deberá ser mediante Tornillo #8 de largo 3" y tarugo #8 tipo mariposa (según imagen)



ACLARATIVA 2.- El perfil tubular de aluminio que recibe al Panelex, deberá tener fijaciones, hacia el sustrato, con un distanciamiento máximo de 30 cm.

ACLARATIVA 3.- Se deberá revisar la modulación del Construpanel, en los sectores de muro de fachada, para evitar que sus juntas coincidan con las fijaciones de Panelex.

ENMIENDAS

ENMIENDA 1.- Se Incluye link de un plano que permite ver qué muros y columnas falsas de exteriores son de Construpanel:

https://drive.google.com/file/d/1AIQrtLEH1WZZ06vHr80j8fh4FWpJ4g1p/view?usp=drive_link



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

ENMIENDA 2.- Nro 4 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN el cronograma establecido por el convocante para la convocatoria sería actualiza:

6 de septiembre	Publicación en prensa
6 de septiembre	Publicación Pliego de Condiciones en página web
7 de septiembre al 16 de septiembre	Recepción y respuesta a consultas: Técnicas: Sebastián Contreras al correo electrónico jscontreras@ucb.edu.bo Proceso de convocatoria: Marcela Rodríguez al teléfono al 3000100 interno 3040 y 3033 o correo electrónico arodriguez@ucb.edu.bo
10 de septiembre	Reunión aclarativa y visita técnica in situ 10:00
21 de septiembre	Plazo de presentación de propuestas hasta las 16:00 de ese día en secretaría de Dirección Administrativa y Financiera, 2do. piso del Edificio Administrativo

Es cuanto hacemos conocer a los interesados, en cumplimiento al procedimiento y los principios de transparencia e integridad reconocidos en nuestros reglamentos.

Santa Cruz de la Sierra, 15 de septiembre de 2026